

**Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente**  
**ACTA No. 3 del 23 de junio de 2023**  
**SESIÓN Ordinaria**

**FECHA:** 23 de junio de 2023

**HORA:** 10:00 am – 11:00 am

**LUGAR:** Bogotá D.C. Virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Urrutia	Secretaria de Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	X		<a href="mailto:carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co">carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co</a>
Adriana Estrada Estrada	Directora General	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	X		<a href="mailto:a.estrada@animalesbog.gov.co">a.estrada@animalesbog.gov.co</a>
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Director General (E)	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X		<a href="mailto:jfierro@idiger.gov.co">jfierro@idiger.gov.co</a>
Martha Liliana Perdomo	Directora General	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis – JBB		X	<a href="mailto:mperdomo@jbb.gov.co">mperdomo@jbb.gov.co</a>

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Julio Cesar Pulido Puerto	Subsecretario General	Secretaria Distrital de Ambiente <a href="mailto:julio.pulido@ambientebogota.gov.co">julio.pulido@ambientebogota.gov.co</a>

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Luis Prieto Saavedra	Representante	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Omar Tarsicio Cañas Carrillo	Representante	Veeduría Distrital	X		
Luisa Castañeda	Representante	Secretaría Distrital de Planeación	X		

<sup>1</sup> Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
José Alberto Amaya González	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis – JBB	X		
Luisa Moreno Panesso	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Natacha Calderón Lung	Asesora de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Lorena Cárdenas Rodríguez	Asesora Dirección General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X		

**CITACIÓN**

Se consulta por parte de la cabeza del sector a los integrantes de la instancia del comité a través de las herramientas tecnológicas de grupo - correos electrónicos institucionales

**Marco Normativo**

**Resolución Secretaría General 233 de 2018 Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital.**

**Artículo 4°. Presidencia. (...)**

La Presidencia de la instancia cumplirá con las siguientes funciones específicas:

1. Suscribir los actos y/o decisiones adoptadas por la instancia de coordinación, entre ellas el reglamento interno.
2. Programar anualmente las sesiones ordinarias.
3. Programar las sesiones extraordinarias cuando se requieran.
4. Aprobar el plan de trabajo anual de la instancia durante el primer bimestre de cada vigencia.
5. Promover la articulación de la gestión sectorial, intersectorial, regional, con la nación, según corresponda.
6. Suscribir el informe de gestión de la instancia, acorde con los parámetros establecidos en el Anexo 5 de esta Resolución.
7. Coordinar con la Secretaría Técnica la elaboración de actas e informes y demás documentos para su publicación.
8. Las demás que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la instancia.

**Artículo 5°. Secretaría Técnica. (...)**

La secretaría técnica cumplirá con las siguientes funciones específicas:

1. Proyectar el reglamento interno de la instancia de coordinación.
2. Realizar la convocatoria de las sesiones de la instancia.
3. Verificar el quórum antes de sesionar.
4. Fijar y hacer seguimiento al orden del día propuesto por los integrantes de la instancia.
5. Elaborar el plan anual de trabajo de la instancia en coordinación con sus integrantes y hacer seguimiento.
6. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por sus integrantes, si así se requiere.
7. Elaborar las actas, informes y demás documentos, y coordinar con la Presidencia su suscripción.
8. Publicar el reglamento interno, actos administrativos de creación, actas, informes, y los demás documentos que se requieran en la página web de la entidad que ejerce este rol.
9. Custodiar y conservar los documentos expedidos por la instancia y demás documentos relacionados.
10. Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los integrantes de la instancia.
11. Las demás que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de la instancia.

**Artículo 7°. Actas.**

(...)

Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la realización de la sesión, el acta será enviada por la Secretaría Técnica a los integrantes de la instancia, a través de correo electrónico u otra alternativa informada en la respectiva reunión, para que en el término de cinco (5) días hábiles realicen sus observaciones. Si se presentan observaciones, la Secretaría Técnica dispone de dos (2) días hábiles para resolverlas y

presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que están de acuerdo con lo plasmado en la misma.

**Resolución SDA No. 05543 de 2021 “Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se adoptan otras determinaciones”**

**Artículo 2º. Funciones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño:** El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente será la instancia de articulación para la adopción y formulación de políticas y estrategias que permitan la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, así mismo, será el escenario para el seguimiento a su ejecución. Para tal efecto, tendrá las siguientes funciones:

- a. Adoptar, formular y hacer seguimiento a las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del Sector Ambiente.
- b. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.
- c. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que permitan la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
- d. Hacer seguimiento a la gestión y el desempeño del sector, proponer estrategias para el logro de resultados y metas propuestas.
- e. Verificar el cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño, así como aquellas que sean adoptadas en el sector.
- f. Aprobar el acuerdo interno a través del cual se establece el reglamento interno de la instancia.
- g. Las demás que le sean asignadas por las disposiciones vigentes.

**Artículo 6º. Sesiones. (...)**

Parágrafo 1º. - Sesiones virtuales. Se podrán realizar sesiones virtuales para necesidades presentadas por sus integrantes, siempre y cuando se disponga de medios tecnológicos que garanticen la comunicación de los integrantes de la instancia.

Para decidir los temas propuestos, se tendrá un tiempo máximo de un (1) día. La mecánica para la sesión virtual debe ser informada con la notificación de esta.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión:
  - 4.1 Seguimiento metas plan de desarrollo y presupuesto vigencia 2022 y primer trimestre 2023
5. Conclusiones.
6. Varios y Compromisos

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

**Resolución SDA No. 05543 de 2021 “Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se adoptan otras determinaciones”**

**Artículo 7º. Quórum.**

*Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se encuentren presentes tres (3) de los miembros del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente. Las decisiones se aprobarán con el voto favorable de la mitad más uno de los integrantes en la sesión.*

Atendiendo la citación virtual realizada, se verifica la presencia de cada uno de los representantes de las entidades que hacen parte de las entidades integrantes, siendo esta confirmada por los diferentes directivos.

## × Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Guardar

Más acciones

23 de jun de 2023 10:00am a 11:00am 23 de jun de 2023 (GMT-05:00) Hora estándar de Colombia Zona horaria

Todo el día No se repite

Confirmar asistencia: sí Añadir nota o invitados

Detalles del evento Encontrar un hueco

meet.google.com/jjt-xyz-vkw

Añade una ubicación

Notificación 30 minutos

Añadir una notificación

carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co

No disponible Visibilidad predeterminada

La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google

B I U

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
  - 4.1 Seguimiento metas y presupuesto plan de desarrollo vigencia 2022 y primer trimestre 2023
5. Conclusiones.
6. Varios y Compromisos

Invitados Salas

Añade invitados

10 invitados

5 sí, 1 en una sala de reuniones, 1 en 1 quizás, 3 en espera

CAROLINA URRUTIA VASQUEZ  
Organizador

a.estrada@animalesbog.gov.co \*

ANDRES FELIPE ESCOBAR LEAL

JULIO CESAR PALACIOS RODRIGUEZ

JULIO CESAR PULIDO PUERTO  
oficina

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO

gescobar@idiger.gov.co \*

ALVARO DANIEL RAMIREZ RAMIREZ

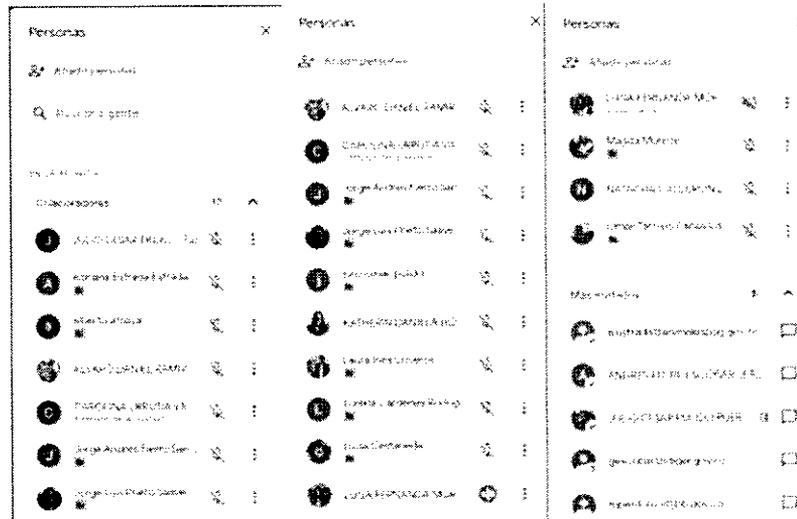
jferro@idiger.gov.co \*

Martha Liliana Perdomo Ramirez \*

\* No se puede mostrar el calendario

Igualmente se hace llamado a los representantes de las entidades que son invitados permanentes.

Se presenta imagen de los asistentes a la sesión virtual:



## 2. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día sin modificaciones, condición que es aceptada de manera unánime.

## 3. Seguimiento compromisos

Se informa que, en la sesión ordinaria del 4 de mayo de 2023, no se establecieron compromisos por las entidades participantes y en consecuencia, no se presentan compromisos a verificar en la presente reunión.

## 4. Desarrollo de la sesión

### 4.1 Seguimiento metas plan de desarrollo y presupuesto vigencia 2022 y primer trimestre 2023

Se presenta por parte de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente el seguimiento metas plan de desarrollo y presupuesto vigencia 2022 y primer trimestre 2023, utilizando el tablero de control diseñado para este propósito que puede ser consultado en el siguiente link:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMTI3OWU5ZWZlMjNkMS00ZjY3LWV2N2Q0OTQ0Ni00MTg1NmRiZjk4IiwidCI6IjE1MDU2NGQ3LWQ3NmMtNGFhMv05MGE1LTU2Y2RmMzViNmI0ZCJ9>

El análisis de información utiliza como fuente la reportada en el SEGPLAN a 31 de marzo del presente año.

A continuación, se presentan algunas imágenes de las aplicaciones del tablero de control expuesto:

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

Personas

- Añadir personas
- Buscar a gente
- En la reunión
- Colaboradores: 17
- JULIO CESAR PAI... (TU)
- Adriana Estrada Estrada
- Alberto Amaya
- ALVARO DANIEL RAMR...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Saave...

10:13 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

Personas

- Añadir personas
- ALVARO DANIEL RAMR...
- CAROLINA URRUTIA VA... (antes de la reunión)
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Saave...
- julio cesar pauido
- KATHERIN DANIELA BO...
- Laura Ines Olivero
- Lorena Cardenas Rodrig...
- Luis Castañeda
- LUISA FERNANDA MOR...

10:13 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

Personas

Añadir personas

- LUISA FERNANDA MCR... Presentador
- Magda Morey
- NATACHA CALDERON L...
- Omar Tarcisio Cañas Ca...

Más invitados 5

- a.estrada@funamsibog.gov.co
- ANDRES FELIPE ESCOBAR LEAL
- JULIO CESAR BULLING NUES...
- gescobar@idiger.gov.co
- mpendono@jub.gov.co

10:14 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

2014 a. m. 23/06/2023

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

Mensajes de la llamada

Los mensajes solo se muestran a los participantes de la llamada y se eliminan cuando termina

Jorge Luis Prieto Saavedra 10:01  
Buenos días a todos, Jorge Luis Prieto en representación de la Secretaría de Hacienda

Omar Tarcisio Cañas Carrillo 10:02  
Buenos días a todos

Ta 10:02  
Buenos días

Luís Castañeda 10:09  
Buenos días, Luis Castañeda de la secretaria Distrital de Planeación, que pena que todos los problemas con el microtubo

10:14 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

2014 a. m. 23/06/2023



LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

### Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Desarrollo 2020-2023

Resumen de presupuesto por ítem para el periodo de desarrollo

Ítem	2020	2021	2022	2023	Total
1.000 - Inversión y Gastos de Capital	1.220.740.000	1.220.740.000	1.220.740.000	1.220.740.000	4.883.160.000
2.000 - Gastos de Operación	1.220.740.000	1.220.740.000	1.220.740.000	1.220.740.000	4.883.160.000
<b>Total</b>	<b>2.441.480.000</b>	<b>2.441.480.000</b>	<b>2.441.480.000</b>	<b>2.441.480.000</b>	<b>9.765.920.000</b>

10:18 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Personas

Añadir personas

- Adriana Estrada Estrada
- alberto araya
- ALVARO DANIEL RAMIR...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Saave...
- Julio cesar pulido
- KATHERIN DANIELA BO...
- Laura Ines Oliveros
- Lorena Cardeñas Rodrig...

10:18 a. m. 23/06/2023

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

### Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Desarrollo 2020-2023

Resumen de presupuesto por ítem para el periodo de desarrollo

10:18 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Personas

Añadir personas

- Adriana Estrada Estrada
- alberto araya
- ALVARO DANIEL RAMIR...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Saave...
- Julio cesar pulido
- KATHERIN DANIELA BO...
- Laura Ines Oliveros
- Lorena Cardeñas Rodrig...

10:18 a. m. 23/06/2023



LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

10:20 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Personas

- Adriana Estrada Estrada
- alberto amaya
- ALVARO DANIEL RAMA...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Sarav...
- Laura Ines Oliveros
- Lorena Cardenas Rodrig...
- Luisa Castañeda
- LUISA FERNANDA MOR...

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

10:20 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Personas

- Adriana Estrada Estrada
- alberto amaya
- ALVARO DANIEL RAMA...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Sarav...
- julio cesar pulido
- Laura Ines Oliveros
- Lorena Cardenas Rodrig...
- Luisa Castañeda

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

**Tabla de control seguimiento a plan de acción**

Plan de Acción 2017 - 2018 Componente de gestión

Plan de Acción 2017 - 2018 Componente de inversión

0126 - Secretaría Distrital de Ambiente	0128 - Secretaría Distrital de Ambiente
0251 - Instituto Distrital de Servicios de Atención al Ciudadano	0250 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
0128 - Instituto Botánico José Celestino Mutis	0128 - Instituto Botánico José Celestino Mutis
279 - Instituto Distrital de Profesores y Docentes Ambientales	279 - Instituto Distrital de Profesores y Docentes Ambientales

10:21 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Personas

- Añadir personas
- Adriana Estrada Estrada
- Alberto Amaya
- ALVARO DANIEL RAMIR...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Saave...
- Julio Cesar Pulido
- Laura Ines Oliveros
- Lorena Cardenas Rodrig...
- Luisa Castañeda

LUISA FERNANDA MORENO PANESSO está presentando

**Ranking de calidad**

7% 24,07%

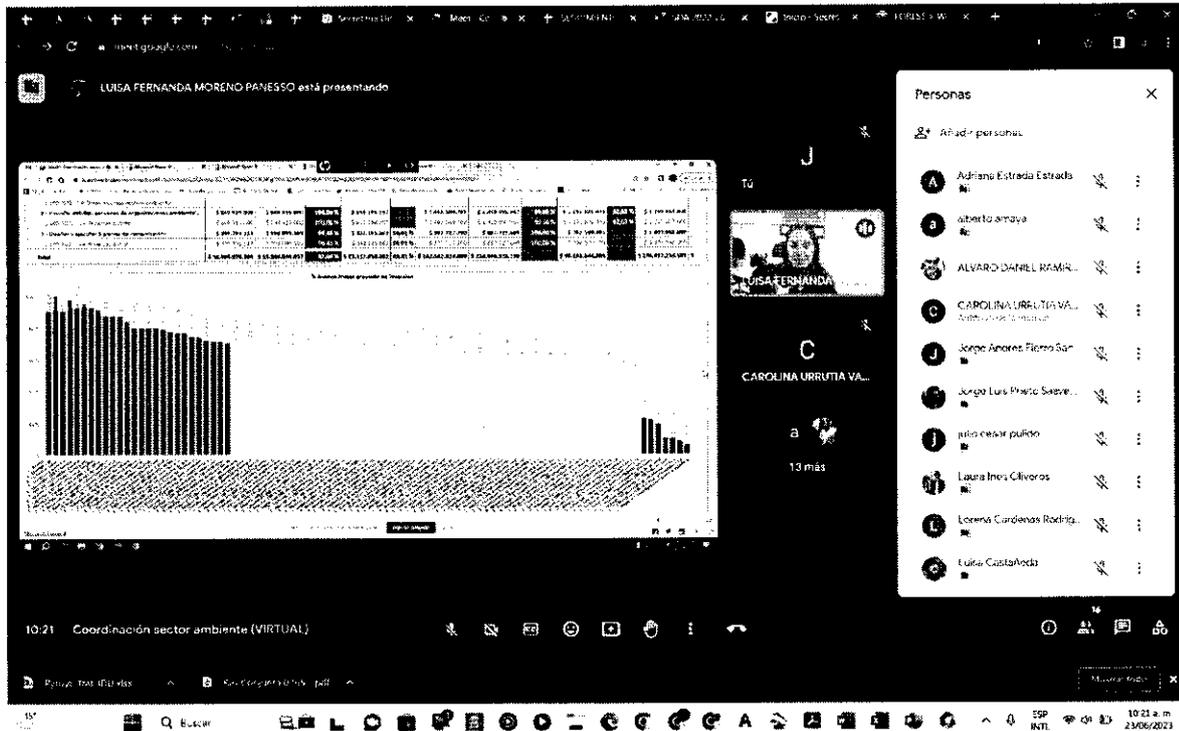
91,14

Indicador	Valor	Objetivo	Estado
Indicador de calidad de servicios	91,14	90	Logrado
Indicador de satisfacción de usuarios	7%	10%	Logrado
Indicador de eficiencia de procesos	24,07%	30%	Logrado

10:21 Coordinación sector ambiente (VIRTUAL)

Personas

- Añadir personas
- Adriana Estrada Estrada
- Alberto Amaya
- ALVARO DANIEL RAMIR...
- CAROLINA URRUTIA VA...
- Jorge Andres Fierro San...
- Jorge Luis Prieto Saave...
- Julio Cesar Pulido
- Laura Ines Oliveros
- Lorena Cardenas Rodrig...
- Luisa Castañeda



La Secretaría Distrital de Ambiente resalta que el Jardín Botánico cuenta con una adecuada gestión y avance de sus proyectos e identifica que el IDIGER presenta un atraso en la magnitud proyectada de la meta relacionada con reasentamientos.

## 5. Conclusiones y Recomendaciones.

Se atiende con este comité el seguimiento en la toma de decisiones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente durante la vigencia 2022.

Frente al componente de gestión, corte 31 de marzo de 2023, se evidencia que de las 56 MPDD asociadas al sector ambiente, 42 Metas PDD representan el 75%, presentan un avance acumulado al cuatrienio igual o mayor a 60%. Asimismo, de los 67 indicadores MPDD, el 75%, que equivale a 50 indicadores MPDD, presentan un avance acumulado al cuatrienio igual o mayor a 60%. Es de resaltar que las entidades JBB e IDPYBA, presentan el mayor avance acumulado en las MPDD.

En cuanto al componente de inversión, corte 31 de marzo de 2023, se identifica que de las 148 MPI del sector ambiente tipología “suma”, 119 MPI, que equivale al 80%, presentan un avance acumulado al cuatrienio igual o mayor a 60%. De las entidades que componen el sector, JBB e IDIGER presentan el mayor avance acumulado en las MPI tipología suma.

## 6. Varios y Compromisos

El IDPYBA informa que realizó el congreso de derecho animal, donde se presentaron los retos y desafíos para el derecho animal y las políticas de protección y bienestar animal en Latinoamérica, los días 8 al 11 de junio - modalidad virtual. Evento en el que participaron 48 expertos representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Nicaragua y Puerto Rico, posicionando a la entidad como referente nacional en su gestión y protección.

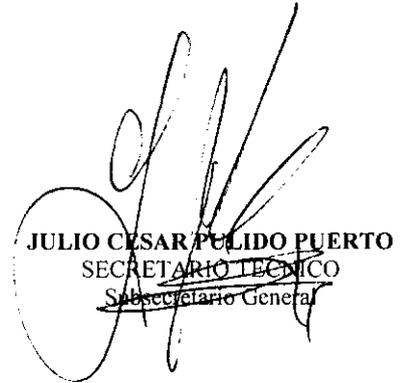
La Veeduría Distrital comenta que a partir de la expedición del Decreto Distrital 222 de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital, se deroga el Decreto Distrital 505 de 2007 “Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales” y se toman otras determinaciones”, es necesario verificar las condiciones de la presente instancia.

La SDA comenta que el Decreto Distrital 222 de 2023 es del 6 de junio, motivo por el cual la entidad se encuentra evaluando las

implicaciones en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente.

En constancia se firman,

  
**CAROLINA URRUTIA**  
PRESIDENTA  
Secretaria Distrital de Ambiente

  
**JULIO CESAR PULIDO PUERTO**  
SECRETARIO TÉCNICO  
~~Subsecretario General~~

**Anexos:**

1. Citación sesión virtual

Proyectó: Julio Cesar Palacios Rodriguez 

Revisó: Julio Cesar Pulido Puerto

